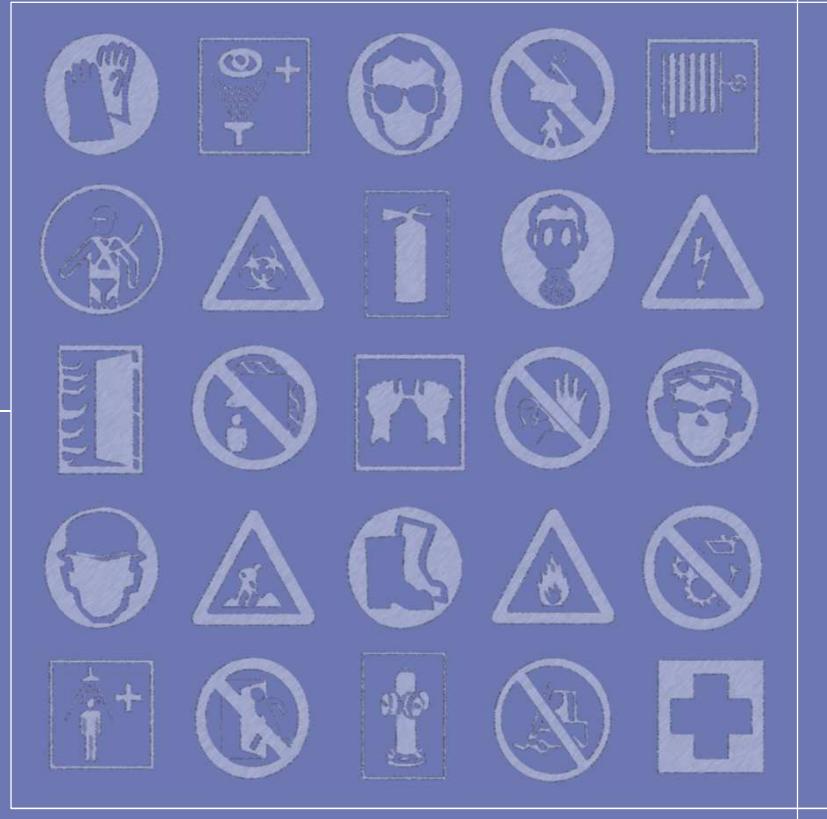


“La prevención de los riesgos Psicosociales en la CAV.”

www.osalan.euskadi.net



OSALAN
Laneko Segurtasun eta
Osasunerako Euskal Erakunde
Instituto Vasco de Seguridad y
Salud Laborales



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ENPLEGU ETA GIZARTE GAIAK.
DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES.

1^a fase. Conocer la situación en relación a los riesgos psicosociales en CAV

2^a fase. FORMACIÓN E INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN Puesta en común. Dificultades y alternativas



www.osalan.euskadi.net



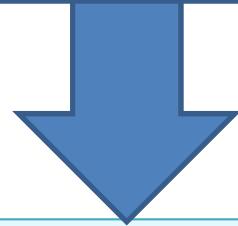
OSALAN
Laneko Segurtasun eta
Osasunerako Euskal Erakunde
Instituto Vasco de Seguridad y
Salud Laborales



**EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO**

ENPLEGU ETA GIZARTE GAIAK.
DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES.

INSTITUTO VASCO DE SEGURIDAD Y
SALUD LABORAL
Estrategia 2011-2014



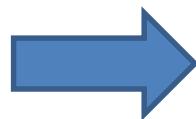
PLANIFICAR LA ACTIVIDAD EN LAS
ESPECIALIDADES DE ERGONOMÍA Y
PSICOSOCIOLOGÍA



- LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV

ACTUACIÓN ESTABLE Y PLANIFICADA PRIORIZANDO LA PREVENCIÓN

- **EQUIPO DE APOYO A LA GESTIÓN EN RIESGOS PSICOSOCIALES (Compartiendo actividad)**



- **UNIDAD DE PSICOSOCIOLOGÍA LABORAL (Exclusividad)**
- **AREAS DE COMPETENCIA**
- **Investigación**
- **Formación, información, sensibilización**
- **Asesoramiento**
- **Coordinación**
- **RECURSOS HUMANOS**
- **1 Coordinador y 2 ½ Técnicos**



- LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV

INVESTIGACIÓN. 1º FASE

MAPA DE SITUACIÓN DE RIESGOS
PSICOSOCIALES EN LA CAV
(2012-2013)



CUANTIFICAR LA SITUACIÓN EN
MATERIA DE RIESGOS PSICOSOCIALES

- LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV

OBJETIVO:



1. Conocer qué actuaciones están en marcha en las empresas, en qué tipo de empresas se está actuando, por sectores y tamaños, para mejorar dicha actuación, proponer alternativas de trabajo y planificación.
1. Definimos estas actuaciones tanto las relativas a las Condiciones Organizativas, que pueden dar lugar a situaciones de estrés, bournout, etc. como a los casos de los que se puede englobar en el concepto de Violencias Laborales (acoso sexual, discriminatorio, sindical y todo tipo de violencias en el trabajo).



• **LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV**

JUSTIFICACIÓN



- 1. Existe suficiente cantidad de teoría, manuales, guías, libros, revistas, foros, etc.**
- 2. Nos parece que es insuficiente el conocimiento concreto**



• LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV

MARCO CONCEPTUAL

- «El empresario deberá garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores a sus servicio en todos los aspectos relacionados con el trabajo». (Art. 14.2 LPRL)
- La ley expresa claramente en la definición de condiciones de trabajo lo siguiente: «todas aquellas características del trabajo, incluidas las relativas a su organización y ordenación, que influyan en la magnitud de los riesgos a que esté expuesto el trabajador». (Art. 4,7 de LPRL).
- «El empresario realizará la prevención de los riesgos laborales mediante la integración de la actividad preventiva en la empresa y la adopción de cuantas medidas sean necesarias para la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores» (Art. 14,2 de LPRL).
- La prevención de riesgos laborales tiene que tener una visión global que contemple no sólo los factores de riesgos de seguridad, higiénicos, ergonómicos y psicosociales, sino también la interrelación entre los distintos riesgos. Enfoque integral e integrado, implantado en todos los ámbitos y toma de decisiones de la empresa.



• LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV

¿QUE SON LOS RIESGOS PSICOSOCIALES?



- Definimos riesgos psicosociales como aquellos aspectos, condiciones presentes en una situación laboral directamente relacionadas con la organización del trabajo, el contenido del trabajo y la realización de la tarea que se presentan con capacidad para afectar el desarrollo del trabajo y la salud del trabajador o trabajadora (INSHT).



• LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV

¿CUALES SON LOS FACTORES DE RIESGOS PSICOSOCIALES?

- Sobre carga/infracarga cuantitativa o cualitativa de la tarea
- Pausas y descansos
- Horarios de Trabajo
- Autonomía
- Carga Mental
- Responsabilidad

- Desempeño de rol
- Comunicación en el trabajo
- Estilo de mando
- Participación en la toma de decisiones
- Condiciones de empleo
- Desarrollo de la carrera profesional

• **LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV**

CONSECUENCIAS



SOBRE LA PERSONA TRABAJADORA

- Problemas y enfermedades cardiovasculares
- Depresión, ansiedad, consumo de drogas y otros trastornos de salud mental
- Trastornos musculo-esqueléticos
- Trastornos médicos de diversos tipos (respiratorios, gastrointestinales, etc.)



• LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV

CONSECUENCIAS



SOBRE LA ORGANIZACIÓN

- Absentismo laboral
- Bajas Voluntaria
- Descenso de la productividad
- Incremento de la siniestralidad



- **LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV**

HERRAMIENTAS PREVENTIVAS

EVALUACION DE RIESGOS PSICOSOCIALES

Los riesgos psicosociales deben ser siempre evaluados en las organizaciones, sea cual fuere su actividad, deben ser asumidas medidas para prevenirlas o en todo caso minimizarlas, principalmente a través de una organización del trabajo saludable y un liderazgo que lo haga posible (NTP 856)

PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Es responsabilidad legal de la empresa actuar ante la existencia de un conflicto cuya existencia conoce y garantizar un ambiente laboral que evite o corrija situaciones de conflicto que afecten a los trabajadores y trabajadoras.



- **LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV**

EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

Proceso continuo y sistemático que deberá proporcionar confianza en los resultados y consiste en los siguientes puntos:

- » Identificación de los Riesgos Psicosociales de la Organización
- » Elección de la Metodología y Técnicas apropiadas
- » (cuantitativa y/o cualitativa)
- » Información a los trabajadores
- » Planificación de Medidas Preventivas
- » Seguimiento

Para que este proceso tenga sentido es necesaria un compromiso serio de la Dirección de la empresa y la participación activa de la población trabajadora o sus representantes en todas sus fases



• LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV

• CONFUSIÓN O ERRORES

- En ciertas organizaciones se confunde cierto tipo de escalas o cuestionarios sobre clima laboral, satisfacción con evaluación de riesgos psicosociales
- La fuente de procedencia de estos cuestionarios suele ser el Departamento de Recursos Humanos. No tienen procedencia preventiva
- La información que pueden aportar puede ser interesante y complementar la obtenida en las Evaluaciones de Riesgos Psicosociales, pero en ningún caso sustituye a ésta pues los objetivos de ambos estudios son diferentes



- LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV

PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS



OBJETIVO: regular el modo de intervención en cada empresa ante las conductas de violencia y evitar de éste modo la improvisación y el desconcierto que con frecuencia se provoca ante estas situaciones

3 PREMISAS:

- Ha de haber un compromiso de **NO TOLERANCIA** de conductas de violencia por la empresa.
- Participación de las y los representantes de trabajadores y trabajadoras
- Información a la población trabajadora



- LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV

PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

CARACTERISTICAS:

- Naturaleza preventiva y no sancionadora
- Debe ser claro en sus objetivos y en sus metas y adaptarse a la realidad de la empresa
- Se ha de poder manejar con sencillez y rapidez, estableciendo plazos para evitar su estancamiento y paralización
- Las personas que gestionan los procesos han de realizar su tarea con imparcialidad y solvencia técnica, guardando la confidencialidad de la denuncia y recurriendo a la ayuda de expertos o expertas si fuera necesario.
- El procedimiento debe facilitar en una primera fase el acuerdo y la mediación y en caso de que no fuera posible los hechos se han de investigar con la debida profundidad y las resoluciones que se adopten no solo deben pronunciarse sobre si ha habido acoso o no sino que también han de contemplar medidas preventivas de carácter psicosocial que eviten futuros problemas de similar carácter

• LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV

POBLACIÓN A ESTUDIO



1. EMPRESAS MODALIDAD PREVENTIVA:

- Servicio de Prevención Ajeno
- Servicio de Prevención Propio/Mancomunado
- Modalidad Mixta: SPA/SPP

2. AGENTES SOCIALES

- Organizaciones Empresariales
- Organizaciones Sindicales



• **LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV**

PROCESO



- 1. Entrevistas con SPA, SPP, SPM, Organizaciones empresariales y sindicales, y diversos organismos implicados (inspección, juzgados, etc.)**

- 2. Pase de un cuestionario OSPIKO, herramienta elaborada por el equipo de la unidad de psicosociología**

- 3. Análisis y estudio de los datos recogidos**

- 4. Conclusiones**



- LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV

PARTICIPACIÓN:

1. 65% de los SPA y 47% SPP/SPM
2. Agentes Sociales: LAB, CCOO y UGT

COBERTURA :

1. 31/99% de las empresas de la CAV
2. 33.27% Centros de trabajo
3. 53.27% de la población trabajadora de la CAV

- LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV

RESULTADOS DEL OSPSIKO

Evaluación de Riesgos Psicosociales:

- 5,01% de los centros estudiados (Sector servicios y empresas de 100-500 personas en plantilla)
- Los SPA han realizado ERP en un 2,4% de sus centros y SPP en un 38.87 %.
- En su mayor parte se ha realizado como propuesta de los SP y por cumplimiento legal
- La metodología más empleada : INSHT, INSL, ISTAS
- En su mayoría no existe planificación de medidas preventivas ni seguimiento

Procedimiento de Resolución de Conflictos. Solamente en 81 centros de trabajo. Los servicios de prevención no son conocedores de los conflictos existentes en sus empresas



- **LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV**

CONCLUSIONES

- La actividad preventiva es globalmente **MUY ESCASA** en la CAV. Mientras la importancia social de los riesgos psicosociales es extensa y creciente
- Desconocimiento o concepto erróneo de los riesgos psicosociales, y sus consecuencias.
- Se trabaja de forma aislada, y a veces contrapuesta. **SE COMPARTE MUY POCO**. Aunque los objetivos finales son comunes
- Los recursos humanos especializados y con dedicación exclusiva a dichos riesgos son limitados
- Miedo de las y los trabajadores a ver en peligro su estabilidad laboral si se toca el tema
- Desconfianza mutua de la población trabajadora y sus representantes respecto al empresariado
- Miedo del empresariado a remover sus organizaciones y a asumir costes que no esperan ver compensados
- Los Servicios de Prevención, presionados «desde abajo» y «desde arriba»
- En relación a Osalan, y la Administración en general, hay quienes **DESCONFIAN** y quienes exigen que se **INTERVENGA MUCHO MAS**

- LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV

FACTORES FAVORABLES

- **Trabajadores y Trabajadoras** : tienen mucho que ganar. Estamos hablando de su salud física y mental.
- **Representantes Sindicales**: además de cumplir sus funciones sindicales reforzarán la conciencia de organización a la población trabajadora
- **Empresa**: pueden ver recompensadas sus inversiones en prevención en muchos aspectos, además de los productivos, por conseguir un buen clima laboral y una capacidad de adaptación a los cambios que eviten la conflictividad y las disfunciones internas
- **Organizaciones Empresariales**: ante nuevos retos, entre los que se encuentra la asunción de actividades que eliminan o prevengan los efectos de los riesgos psicosociales
- **OSALAN**: Comparte objetivo, a través de la investigación, el asesoramiento, la formación y la sensibilización de la sociedad, de favorecer la protección del bienestar mental y físico de las y los trabajadores.
- **INSPECCIÓN DE TRABAJO**: en la vigilancia del cumplimiento de la normativa y la puesta en práctica de las acciones exigibles a las empresas que garanticen unas condiciones dignas para la realización de la actividad productiva

• LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV

CRITERIOS PRÁCTICOS PARA AVANZAR



- Hay que sacar la Psicosociología Laboral de su arrinconamiento actual e **INCLUIRLA** en la lista de **PRIORIDADES**, junto a la Seguridad y la Higiene
- Especializar recursos humanos con dedicación suficiente
- **FORMACIÓN E INFORMACIÓN**, tanto para el empresariado, representantes sindicales, población trabajadora y mandos intermedios, como para el propio personal técnico de prevención
- Cambiar un concepto central: se trata de mejorar la organización del trabajo, no de «evaluar las psicopatologías de los trabajadores y las trabajadoras»
- Hay que demostrar que el coste de la prevención es inversión y valor para la empresa
- La Administración debe implicarse más impulsando la **FORMACIÓN Y LA INFORMACIÓN**



- LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV

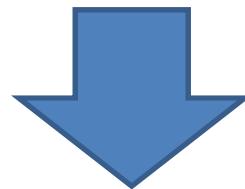
- 2º FASE MAPA DE RIESGOS PSICOSOCIALES

- FORMACIÓN E INFORMACIÓN
- COORDINACIÓN
- PUESTA EN COMUN. DIFICULTADES Y ALTERNATIVAS



- LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV

PROPUESTA DE ACTUACIÓN DE OSALAN



- 1- Plan de FORMACIÓN E INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL, basado en las conclusiones del Mapa de Situación
- 2- COORDINACIÓN de sus actuaciones con el resto de agentes sociales



• LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV

- El **OBJETIVO** de la **PROPUESTA** es la creación de un grupo amplio, y creciente en el tiempo de personal Técnico y de Delegados y Delegadas con los conocimientos básicos imprescindibles para la actuación preventiva frente a los riesgos psicosociales/organizativos en los centros de trabajo



• LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV

EJES

FORMACIÓN:

- Mapa de la actividad de los agentes sociales en la CAV
- Qué son los riesgos psicosociales
- Factores de riesgo psicosocial
- Herramientas Preventivas:
 - Evaluaciones de Riesgos Psicosociales
 - Procedimiento de Prevención y Resolución de Conflictos
- Declaraciones de buenas prácticas.
- Proceso de las Reclamaciones

COORDINACIÓN:

- Realización de las ERP en los centros de trabajo
- Implementación de Procedimientos de prevención y resolución de conflictos
- Extensiones de las Declaraciones de Buenas prácticas en las empresas
- Proceso de las Reclamaciones
- Elaboración de material preventivo: guías de actuación para las empresas



• LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV

PROCESO



- Reunión de Osalan con organizaciones sindicales, empresariales, servicios de prevención, (ajenos, propios, mancomunados) e Inspección de Trabajo
- Talleres con personal Técnico de Prevención y otros con Delegadas y Delegados de Prevención, donde adquirir conocimientos y habilidades sobre la prevención de RP en CAV
- En un primer momento nos hemos centrado en una de las herramientas primordiales en la prevención de los RP: la ERP.
- Ha sido una primera toma de contacto con los actores que intervienen en la prevención de esta disciplina, donde no solamente se han expresado las dificultades , sino también sugerencias de cómo abordar a las pequeñas empresas de nuestra comunidad en relación a la prevención de riesgos psicosociales.
- Elaboración de una «Guía de introducción a los riesgos psicosociales»



• **LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV**

PARTICIPACIÓN

REUNIONES CON ORGANIZACIONES SINDICALES

LAB, ELA, CCOO, UGT, PIXKANAKA, ERNE, SATSE, SINDICATO MEDICO, STEE-EILAS, CSI-F

REUNIONES CON ORGANIZACIONES EMPRESARIALES:

CONFEBASK

REUNIONES CON INSPECCIÓN TRABAJO

TALLERES SERVICIOS DE PREVENCIÓN

GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA, DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA, IFAS BIZKAIA, DEPARTAMENTO EDUCACIÓN GOBIERNO VASCO, OSAKIDETZA, FUNDACIÓN LANTEGI BATUAK, S. PREVENCIÓN MANCOMUNADO SAN PRUDENCIO, MC MUTUAL PREVENCIÓN, FREMAP. SOC. PREV. MUTUALIA, KSB ITUR SPAIN SA, SP MANCOMUNADO INDAUX/ASEDIR. SOC. PREV. ASEPEYO. GRUPO MGO SL., PREVENOR, SEGURTEK SL, PREVEMONT, SL., ASEM PREVENCIÓN, SPRIL NORTE, SL. SGS.

TALLERES DELEGADAS Y DELEGADOS LAB, CCOO, UGT, CSI-F, SATSE, STEE-EILAS

OTRAS COLABORACIONES

ASPA. Unidad Salud Laboral y Personal técnico de otras especialidades de Osalan



• LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV

OBJETIVO DE LOS TALLERES

- Información/formación, divulgación del mapa de riesgos psicosociales
- Puesta en común de la problemática y alternativas de mejora en el abordaje preventivo en relación con los riesgos psicosociales y orientado a las pequeñas empresas de nuestra CAV

DOS TIPOS DE TALLERES

- Con Personal Técnico de los de Servicios de Prevención
- Con Delegados y Delegadas de Prevención



• LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV

CONCLUSIONES



- Necesidad de información/formación, sobre qué son los riesgos psicosociales, consecuencias y prevención, de todos los agentes que intervienen en la prevención de esta disciplina.
- No existe una implicación adecuada de Osalan e Inspección en la prevención de los riesgos psicosociales
- No coordinación entre ambos organismos, ni «presión» para que se apliquen las herramientas disponibles de prevención de riesgos psicosociales en las empresas
- No existe reconocimiento de ningún tipo de patología relacionada con problemas organizacionales, tienen la consideración de enfermedad común por lo que además de un mayor gasto en el sistema público de salud, no revierte en una mejora de las condiciones de trabajo.
- El tratamiento que se esta dando es «curativo» no preventivo
- Pocos recursos humanos, no especialización



- **LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV**

PROPUESTA DE MEJORA OSALAN

- Continuar con la información/formación sobre los riesgos psicosociales y su prevención. Incluyendo al colectivo de Inspección. (2014) Pactado
- Talleres con agentes implicados (Procedimiento de Resolución de Conflictos y Declaraciones de Buenas Prácticas)
- Talleres con personal sanitario de los centros de Atención Primaria y Mutuas.
- Campañas de Sensibilización a la población general
- Realización de Campañas de prevención de riesgos psicosociales en las empresas. Impulsando las ERP, guía de actuación de Osalan ante los riesgos psicosociales
- Coordinación con Inspección. Se ha iniciado la elaboración de un procedimiento de coordinación con Inspección, tanto para campañas como para las denuncias y quejas que nos remiten.
- Creación de una comisión de aquellos agentes implicados para:
 - Impulsar las ERP en las empresas
 - Información/formación
 - Elaboración de materiales, etc.
 - Revisión del mapa de riesgos psicosociales



- LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA CAV

DENUNCIAS Y CONSULTAS EN ARABA TENIENDO EN CUENTA LA VARIABLE SEXO

2012-2013

- DENUNCIAS RECIBIDAS 11
 - 10 hombres y 1 mujer
- CONSULTAS 9
 - 8 mujeres y 1 hombre





www.osalan.euskadi.net